

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CIRUGIAS PLASTICAS AMERICANAS CIRPLAM S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 12h00 del día 31 de marzo del 2016, en el local social ubicado en la Av. Abel Castillo y Av. J.T. Marengo, Torre medica 2 oficina 1009 junto al Omi Hospital se encuentran los accionistas de la Compañía CIRUGIAS PLASTICAS AMERICANAS CIRPLAM S.A., la señora Abril Reinoso Norma Gisela, propietario de 266 acciones, la señora Santos Loor María Del Mar, propietaria de 266 acciones, y el señor Herrera Alarcón Mauricio Fernando propietaria de 268 acciones con lo que la compañía se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

UNO).- La aprobación de los resultados de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 138 de la ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión la señora Norma Abril Reinoso en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Secretario Ad-Hoc la señora María Del Mar Santos Loor, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre los demás temas del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas de las compañías, por unanimidad, resuelven: UNO) aprobar los resultados de, los Estados Financieros correspondiente al año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta, Hecho lo cual es leída a los presentes por el secretario de la junta, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna para hacer, firmado por constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 14h45 del mismo día.


María Santos Loor
Accionista – Secretaria Ad-Hoc


Norma Abril Reinoso
Accionista


Mauricio Herrera Alarcón
Accionista